

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 21 de marzo de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0025640

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: COLOMBIAN COFFEE GROWERS & ROASTERS

Reivindicación de colores: Se reivindican los colores marrón, verde, naranja, blanco y beige como parte integral del diseño del signo mixto. Marrón (café oscuro del grano y bordes)
Verde (hoja izquierda)
Naranja y tonos claros (hoja derecha)
Blanco y beige (fondo del logo)

Limitación al alcance del derecho:

Se solicita la protección del signo mixto “Colombian Coffee Growers & Roasters”, incluyendo su denominación, elementos gráficos, diseño, tipografía, distribución y combinación de colores, conforme al logo aportado. La marca está destinada a identificar productos relacionados con café en la Clase 30.

Clases y descripción de productos y/o servicios:

30: Café en grano sin tostar; café molido; café tostado en granos; café y sucedáneos del café; granos de café tostados.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

COLOMBIAN COFFEE GROWERS SAS
CI 127 A No. 7 A 22 Of 401
BOGOTÁ 110121 D.C.
COLOMBIA

Datos de Notificación:

FRANCY YASMIN ALARCON LOPEZ, CALLE 127 A No 7a 22 ofc 401, BOGOTÁ 110121 D.C., COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.